

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0239-2024-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una contadora de monedas marca Universal Machine

REFERENCIA: Informe N° 0181-2024-CIR320-N

FECHA: 5 de junio de 2024

Mediante informe N° 0181-2024-CIR320-N, el Departamento de Producción de la CNM, en calidad de área usuaria, solicita la estandarización para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una contadora de monedas marca Universal Machine.

De acuerdo con lo indicado en el mencionado informe, el Banco Central de Reserva del Perú dentro de su equipamiento preexistente cuenta con una máquina contadora de monedas Universal Machine UMC 360 y una Autobag modelo AB 180.

La adquisición de la contadora de monedas se considera esencial para fortalecer la infraestructura del Departamento de Producción de la CNM. Su integración mejora la capacidad operativa en la línea de embolsado N°2, siendo un complemento crucial para la máquina embolsadora Auto Bag AB 180 compatible con la contadora de monedas de la marca Universal Machine. Asimismo, se trata de una adquisición imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad del proceso de contado y embolsado, ya que la contadora de moneda de la marca Universal Machine es la única que cuenta con controladores programados para la sinergia y enlazado con el sistema de control automático de la embolsadora Auto Bag AB 180.

Considerando el informe elaborado por el área usuaria, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la estandarización para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina contadora de monedas marca Universal Machine, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su estandarización, en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0053-2018-BCRP.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la estandarización de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una contadora de monedas marca Universal Machine brindado por el representante o fabricante de la marca.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N.º 0181-2024-CIR320-N

ESTANDARIZACIÓN - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA CONTADORA DE MONEDAS MARCA UNIVERSAL MACHINE

Lima, 3 de junio de 2024

1. Nombre del área:

Departamento de Producción de la Casa Nacional de Moneda (CNM).

2. Nombre del responsable de la evaluación y su cargo:

Los responsables de la evaluación que sustenta la elaboración del presente informe son:

- Roberto Sergio Loayza Silva, Supervisor de Producción de la CNM.
- Mauricio Ronald Russo Cunningham, Jefe Departamento de Producción de la CNM.
- John Vela Guimet, Subgerente de la CNM.

3. Descripción del equipamiento o infraestructura preexistente.

El área de Acuñación de la CNM cuenta con tres líneas de embalaje, una de cartuchos y dos de bolsas. Las líneas de embolsado están compuestas por varias actividades: contado de monedas, embolsado de monedas, pesaje de bolsas, encajonado de bolsas y pesado de cajas. Estas actividades se ejecutan de manera sincronizada y balanceada en una línea continua de producción, respaldada por una infraestructura que integra todos los equipos necesarios.

Equipamiento existente:

- Una máquina contadora de monedas Universal Machine UMC 360.
- Una embolsadora Autobag modelo AB 180.
- Una estructura metálica que soporta e integra los equipos.

4. Descripción del bien o servicio requerido:

Se necesita adquirir una máquina contadora de monedas de la marca Universal Machine para el Departamento de Producción de la Casa Nacional de Moneda. La máquina debe cumplir estrictamente con los estándares y especificaciones técnicas necesarias para el contado de monedas de manera eficiente y segura, garantizando el cumplimiento de los rigurosos criterios de calidad de la CNM. Las características detalladas se presentan en la tabla 1.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

Descripción	Especificación
Características básicas de la contadora de monedas de la marca Universal Machine	
Velocidad mínima de contado	4 000 Monedas/minuto (para monedas de 20,5 milímetros de diámetro)
Diámetro admisible de monedas (desde-hasta)	15 a 35 mm.
Sensor de Conteo de Moneda: Especial para monedas bimetálicas (Metal centro: Cu-Ni-Al, Metal Anillo: Acero Inoxidable) y Acero Inoxidable.	
Capacidad mínima de la tolva incorporada	40 000 monedas de 18 milímetros
Compatibilidad para comunicación con máquina embolsadora Autobag modelo AB 180 existente.	
Dimensiones de la máquina: 60 cm x 45 cm x 55 cm, debido a que será instalada en la línea 2 del proceso de contado y embolsado del área de acuñación de la CNM	

Tabla 1. Características básicas del bien por adquirir

5. Uso o aplicación que se dará al bien o servicio requerido:

La contadora de monedas de Universal Machine se utilizará para el contado de monedas circulantes, específicamente en el área de Acuñación. Su función será crucial para garantizar el correcto contado de monedas, asegurando el cumplimiento riguroso de los estándares de calidad de la CNM.

6. Justificación:

A continuación, se sustentan los requisitos para proceder con la estandarización:

6.1 Aspectos Técnicos

La adquisición de la máquina contadora de monedas de la marca Universal Machine se basa en criterios técnicos precisos que aseguran la eficiencia, calidad y exactitud de contado en la línea de embolsado N°2. Estos criterios son basados en "Compatibilidad técnica", la contadora se integra adecuadamente con la máquina embolsadora Autobag modelo AB 180 existente debido a que cuenta con controladores programados por el fabricante de la máquina. Además, existe un espacio y disposición específica donde la contadora debe instalarse e integrarse con los demás equipos de la línea de embolsado.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La incorporación de la contadora de monedas de la marca Universal Machine busca superar las limitaciones actuales en el contado de monedas, ofreciendo una solución eficiente para equilibrar la línea y mejorar la eficacia general del proceso.

6.2 Verificación de los presupuestos:

a) *La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.*

El BCRP cuenta con el siguiente equipamiento: Una máquina contadora de monedas Universal Machine UMC 360 y una embolsadora Autobag modelo AB 180, de acuerdo con el numeral 3 del presente informe.

b) *Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.*

La adquisición de la contadora de monedas se considera esencial para fortalecer la infraestructura del Departamento de Producción de la CNM. Su integración mejora la capacidad operativa en la línea de embolsado N°2, siendo un complemento crucial para la máquina embolsadora Auto Bag AB 180 compatible con la contadora de monedas de la marca Universal Machine.

La sinergia y compatibilidad en tecnología entre la contadora de monedas Universal Machine y la embolsadora Auto Bag AB 180 asegura la eficacia del proceso de la línea 2 de embolsado, cumpliendo con los estándares de calidad de la CNM. Esta adquisición no solo preserva la funcionalidad y eficiencia operativa actuales, también optimiza el proceso productivo en el área de Acuñación.

La contadora de monedas es imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad del proceso de contado y embolsado, ya que la contadora de moneda de la marca Universal Machine es la única que cuenta con controladores programados para la sinergia y enlazado con el sistema de control automático de la embolsadora Auto Bag AB 180.

6.3 Incidencia económica:

La estandarización incidirá favorablemente en la parte económica puesto que la implementación de cualquier otra máquina contadora implicaría cambios importantes en la línea de embolsado N°2. La coherencia de marca garantiza una continuidad operativa sin contratiempos ni ajustes técnicos innecesarios, lo que reduce los gastos operativos. La sincronización eficiente con la embolsadora Auto Bag AB 180 minimiza las variaciones en la calidad del contado y embolsado de monedas, y disminuye las

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

no conformidades, evitando sobre costos asociados a garantías inciertas y tiempos de inactividad no planificados.

7. Conclusión:

En cumplimiento de lo establecido en la Directiva N.º 004-2016-OSCE/CD que norma la estandarización, se solicita se apruebe la estandarización de la adquisición de una máquina contadora de monedas de la marca Universal Machine.

cc. **Departamento de Producción de la CNM - Joel Sandro Soto Romero**
 Departamento de Producción de la CNM - Roberto Sergio Loayza Silva
 Departamento de Programación Logística - Gabriela Elisa Charalla Cuba

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Mauricio Ronald RUSSO CUNNINGHAM
Jefe de Departamento de Producción de la CNM
Departamento de Producción de la CNM

VISADO POR:

John Americo VELA GUIMET
Subgerente de la Casa Nacional de Moneda (Cnm)
Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda (Cnm)

Javier Ricardo GUTIERREZ GONZALEZ
Gerente de Gestión del Circulante
Gerencia de Gestión del Circulante